Alicante.—Año XXII.—Núm. 6.584. NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS Viernes 19 de Abril de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

Precios de suscripción.
En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES
Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia
(Teléfono número 181)

Puntos de suscripción
En la redacción y admon. Alfonso el Sabio 26 ent.°.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

LA DOCTRINA DE LA FUERZA

La fuerza no solo está sobre el derecho, en la práctica de la vida internacional, sino que es su única sanción.

El aislamiento es imposible, y para aliarse hay que conceder ventajas á trueque de beneficios; la mayor que se puede otorgar es la representada por el auxilio de fuerza.

Las naciones débiles viven ó por hallarse emplazadas en confines alejados del centro de acción ó por efecto de un equilibrio mantenido por las limítrofes, ávidas de apropiárselas.

Pero cuando una nación disfruta de situación geográfica excelente para el desarrollo de la industria y del comercio dentro del foco de actividad de una civilización, con la que no se compenetra adquiriendo la potencia económica y la respetabilidad que le garantice su independencia, esa nación está llamada á desaparecer como desaparecen las naciones siendo absorbida por otra ó por varias, entera ó disgregada.

Por el contrario, una nacionalidad fraccionada sólo adquiere unidad por un acto de fuerza realizado en circunstancias propicias contra la nación absorbente que se opone á la concentración.

El mundo moral se gobierna por leyes tan inflexibles como las que rigen á la materia; podremos en ocasiones desconocer sus causas, pero jamás sustraernos á sus efectos. Diferenciación é integración: he aquí la ley general de la vida en todas sus manifestaciones.

Sin fuerza no hay movimiento, no hay vida; la fuerza de las naciones está representada por su potencia económica y militar; pero si la primera hace falta para sostener la segunda, ésta es causa determinante de aquélla, y por consiguiente, se impone un trabajo paralelo para su consecución, inclinándose siempre al crecimiento de la militar, que en momento dado produce más que el trabajo pacífico de la nación en una centuria, porque sin apelar á conquistas ni hechos desusados, por el sólo respeto que inspira manteniendo á la patria dentro de la acción común de las demás naciones, obtienen mercados nuevos y salidas convenientes para los productos en el intercambio.

Por el contrario, la debilidad militar implica el desprecio y el desconocimiento de todos los derechos de una nación; pues lo repetimos: la única sanción de éstos es fuerza.

Dejémonos de idealismos en que no creemos, de teorías que no se practican, y débil no merece nada; el abuso de la fuerza no indica más que plétora de vida, y buena muestra dimos de ello á pesar de nuestra acendrada religiosidad en los primeros siglos de la Edad Moderna. Si hoy no podemos exagerarla, mantengamos la necesaria para nuestra independencia, pero no nos desarmemos ante la idea de gastar, atendiendo más á la rapacidad de los usureros y judíos propios y extraños que nos esquilman, porque hasta para deshacernos de ellos necesitamos un acto de fuerza.

Aprovechemos nuestras condiciones de nación marítima, haciéndonos cargo de la riqueza que por nuestra situación podemos obtener; pensemos que la fuerza más eficaz en la lucha moderna, sobre todo para nosotros que poseemos sobre dos mares un litoral extenso, es la Marina, y dediquemos á restaurarla todos nuestros recursos.

Imitemos á otras naciones, que decaídas un día más que nosotros ahora, han recuperado su puesto merced á su desarrollo marítimo. Pero no perdamos tiempo, pues el estado de Europa no es tranquilizador y pudiera suceder que los sucesos nos cogiesen desprevenidos.

En este caso en lugar de reconstitución ocurriría una catástrofe, y que en la Historia del siglo XX se consignase como hecho saliente el final de una nación que fué tan grande.

PAGINAS SELECTAS

EL IDEALISMO

El idealismo existirá mientras existan ideales en el alma humana, y cuando estos acabasen, toda discusión sobre escuelas literarias sería onerosa, porque el arte habría muerto, lo cual no ha de suceder mientras el hombre, por regresión de su naturaleza, no vuelva á sus prehistóricas cavernas, donde aún le esperarían recuerdos lejanos de sus primitivos esfuerzos por subir de la realidad grosera al divino ideal.

¡Si el idealismo es eterno; si el hombre es hombre porque forja ideales; si por el ideal vive y en la realidad se duerme de aburrimiento; si transforma lo pasado en ideal por el recuerdo, y transforma lo porvenir en ideal por la esperanza; si serlo todo es no ser nada, si no se puede ser más; si quitando á las montañas sus cúspides se convierte en planicie estúpidamente nivelada, y quitando al Océano sus horizontes se convierte en miserable charca, y quitando al cielo sus lejanías infinitas se convierte en jaula más ó menos grande de cristal; si arrancarle al hombre sus ideales es como arrancar al águila sus dos alas; arrancádselas, y ya no volverá por las alturas, arrastrará su caparazón mutilado por el suelo, como los demás cuadrúpedos y reptiles; pues las alas del alma son los ideales, y con ellos, sólo con ellos, se arranca del dolor ó del desengaño de hoy para remontarse á la esperanza del mañana! El ideal es su única grandeza, porque sólo con sus ideales puede abrazar lo infinito, que con sus mezquinos brazos ¡cómo podría! El ideal es la perfección entera, porque la realidad en todo caso se compondrá de pedazos de perfección. Por el ideal forjamos bellezas sin mancha, amores sin crepúsculos vespertinos, dichas sin amargura, vidas sin muerte, y á cada eslabón de una alborada con su ocaso, atamos otro nuevo eslabón de otro nuevo día de más larga mañana y más luminoso Poniente.

No; el idealismo no puede acabar, como no acaba el tiempo, como no acaba el espacio, como no acaban jamás las ansias divinas del espíritu.

Echegaray

APUNTES POLITICOS

El Graduador escribe ayer un artículo de oposición al gobierno.

Fustiga lo mismo á conservadores que á fusionistas, por no haber sabido gobernar y concluye su artículo, vaticinando una revolución, si es que España no renuncia de ser una nación libre.

También censura el nombramiento hecho á favor de D. Arturo Gavilá para alcalde de Denia, cuando este señor no reune condiciones legales para ello.

En vista de esto que extractamos, las personas imparciales no podrán menos de reconocer, con cuanta razón hemos venido combatiendo á los gobiernos de la restauración borbónica, valiéndonos este proceder, nuestras censuras de lo mismo que ahora confiesa ser cierto lo que tantas veces hemos dicho.

Si se hubiese combatido de veras á los monárquicos, no hubiera llegado el caso, de estar como estamos los españoles. Pero arrancando los fundamentos de la virtud, y disfigurando la razón para defender y sostener en el poder á los liberales dinásticos, *El Graduador* se ha hecho reo de todos los delitos y desdichas, que por necesidad, debían nacer de una benevolencia detestable. Sí, el que quiere la causa, quiere los efectos.

Los estudiantes liberales de Barcelona, agitáronse contra el *Diario de Barcelona*, que les calificó de holgazanes.

La candidatura republicana por la circunscripción la formarán Pí, Salmerón, Sol y Ortega, Vallés y Lerroux.

En Murcia se ha reunido el comité del partido liberal, acordando proponer candidatos para diputados á Córtes á los señores D. Manuel Jiménez y D. Fernando Cañada, que gozan de muchas simpatías.

Ayer se verificaría en Valencia un mitin de propaganda electoral, en el centro de fusión republicana. Tenían pedida la palabra los candidatos Sres. Blasco Ibáñez, Soriano y otros oradores del partido.

Por la Comisión provincial se ha evacuado un informe al gobernador, aconsejando la pertinencia de declarar incapacitado al concejal del Ayuntamiento de Elda, D. Vicente Maestre González, por tener éste participación indirecta en la contrata de consumos de aquel pueblo.

Boletín Internacional

Se han recibido varios despachos de Odesa comunicando haberse declarado el estado de guerra en aquella población.

Los desórdenes que reinaban desde la Pascua, se han terminado.

Las tropas han ocupado militarmente la ciudad.

Se han hecho 10.400 detenciones de los motines, prohibiéndose la formación de grupos.

Nos conviene hacer constar que nosotros no opinamos como *La Regeneración*, ni sentimos como él en la manera de apreciar el estado actual de la Marina, comarca feraz y rica de nuestra provincia, dominada por el caciquismo. Sabe bien el colega independiente que hemos dicho que esos males no tienen remedio, si no es cambiando de régimen y de hombres.

Concluyamos, pues, de una vez con estos pretextos, y quede sentado, que cuando *La Regeneración* haya de aludir á actos y á palabras nuestras, aunque modestas por pertenecernos, debiera hacerlo para ser completamente sincero, recordando absolutamente todos los términos de las proposiciones por nosotros sostenidas, y debiera también recordar que nosotros nos asociamos á toda idea de regeneración verdad, pero no queremos hacerle el cartel á políticos de D. Justo ni de D. Trinitario; porque esos no son santos de nuestra devoción. Conste esto, y conste también que nos divierte lo que ocurre en el distrito de Denia entre los políticos situacionero.

Continúan las visitas de los alcaldes de los pueblos al Sr. Rio, y las conferencias.

¿A qué no tratan de elecciones el gobernador y los alcaldes?

Ayer llegó á Alicante el Sr. Catalá Gavilá, y enseguida fué á visitar al gobernador civil.

Sin duda para interesarle por D. Justo Delgado más de lo que ya está.

El Noticiero da como hecho el encasillado de esta provincia para las próximas elecciones de Diputados á Córtes.

Por la circunscripción se presentan don Enrique Arroyo y D. Rafael Terol, Alcoy, D. José Canalejas.
Denia, D. Justo T. Delgado.
Orihuela, D. Trinitario Ruiz Capdepón.
Dolores, D. Tirso Ruiz Valarino.
Pego, D. Baldomero Vega, amigo del señor Canalejas.
Villajoyosa, D. Antonio Torres de Orduña.
Y Villena, D. Federico Arredondo.

Notas y notitas

La junta del Puerto

Con motivo de haber cumplido los dos años reglamentarios de mando, el dignísimo comandante de Marina D. Julio de Merás y de los nombramientos recientemente hechos por el ministerio de Obras públicas, la Junta de Obras del Puerto de Alicante ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Guillermo Campos y Carreras.

Vicepresidente, D. Ricardo Sánchez Palacio.

Vocal interventor, Don Francisco de P. Soto.

Vocal pagador, D. Alejandro Vila.

Vocales natos, D. José Nicolau, ingeniero director facultativo y D. Emilio Hediger, comandante de Marina.

Vocales electivos, D. Alfonso Sandoval y D. Juan Carratalá Asnar concejales; D. Ricardo Perez Gironés y D. Eduardo Carratalá Cernuda diputados provinciales; los señores Sánchez Palacio y Soto por el consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio; los señores D. Guillermo Campos, D. Alejandro Vila, D. Ramón Guillén López, D. José Carratalá y D. Tomás A. Resser, de la Cámara Oficial de Comercio y el Sr. D. Francisco Raimundo por la junta provincial de la Liga Marítima Española.

Secretario-contador interino D. Francisco Figueras y Bushell.

Recaudador, D. Francisco López.

Delegado administrativo del Gobierno, D. Carlos Aldana y Lafuente.

Ingeniero director facultativo D. José Nicolau y Sabater.

Ayudante facultativo, D. Eleuterio Llorca Maisonnave.

La Junta ha solicitado ser relevada de la obligación de costear el sueldo del Delegado Administrativo.

Mucho tiene que hacer la nueva Junta para que el comercio, y en general el vecindario, se felicite de verla constituída.

El censo electoral

Estamos en pleno período para rectificar el censo.

La ley del sufragio autoriza á que cualquier elector pretenda se excluyan del censo, aquellos que en las listas publicadas aparezca como tales electores y no sean ya por haber fallecido ó por ausencia.

En el censo electoral de Alicante, aparecen, segun todos los indicios nombre de electores que jamás existieron, y de estos nombres se tenía y se tiene un caso especialísimo, para que en las contiendas electorales pasadas, presentes y futuras, emitan el voto, los serenos y agentes del Municipio que en grupos recorren las 58 secciones de los diez distritos de la capital.

Si todos pidiéramos que esa ficción desapareciere, ahora se lograría, un poco esfuerzo y alguna voluntad. ¿Pero podría llevarse adelante esos propósitos teniendo en cuenta las listas del censo publicadas, cuyo estudio y exámen determinaría, no solo la petición de que se excluyeran los «momios», sino que fuesen incluidos los que derecho electoral tienen y no aparecen en dichas listas?

Creemos que no.

No puede negarse que los curas ponen al servicio de la religión y de la moral cristiana una admirabilísima mansedumbre evangélica.

Y si no, ahí van dos botones:

El de Montealegre, ardiendo en santa ira, la emprendió contra dos chiquillos, matando al uno y dejando al otro en peligro de morir.

El de Almansa disparó su escopeta al vecino Damián Alonso, hiriéndolo gravemente, después se quejan de que el pueblo se le escape y ponga en duda su santidad.

Claro: tanto que está ya convenido de que los curas son tan hombres como los otros, sujetos á las mismas pasiones, á los propios vicios y defectos de educación.

Aunque más obligados (y esto es lo que no hacen) á reprimir aquellas y á enmendar los últimos.

Niega Merino que el Sr. Sagasta piense en retirarse de la política activa.

¡Hace bien, dirán sus correligionarios, porque nadie como él para dirigir al partido.

Notas y noticias

Ignoramos en qué estado se encuentra el proyecto de tranvía urbano de la huerta, del cual es concesionario el señor barón de Petrés.

Es lástima que no se halle construído ya ese tranvía, que es muy necesario y hubiera dado grandes rendimientos á la empresa explotadora.

Durante el mes actual se ultimarán los estudios para establecer en París una Sucursal del Banco de España.

Comunican de Puigcerdá que se han celebrado las fiestas conmemorativas del ataque á la ciudad por los carlistas.

Organizóse una procesión cívica, que pasó por frente al monumento del general Cabrinetí, que salvó á la población de caer en poder de los partidarios de D. Carlos.

La manifestación se disolvió frente á las casas consistoriales.

Después se celebró un meeting en el teatro, pronunciando discursos el alcalde y el capitán de carabineros.

Atacóse á la reacción y se protestó de la conducta de los catalanistas, que quieren hacer una patria chica.

Diéronse vivas á la libertad, á la patria y al ejército, y mueras á la reacción.

El acto tuvo verdadera importancia.

En el Teatro Tívoli de Barcelona, se ha estrenado «Las Carceleras», original de los Sres. Flores y Peydró, que han sido llamados á escena durante la representación, y al final infinidad de veces con el maestro Valls.

El éxito ha sido inmenso. El teatro estaba lleno y ha habido gran entusiasmo.

Segun leemos en un colega local, se trata de inaugurar una importante línea de vapores trasatlánticos entre nuestro puerto y América.

El próximo mes de Mayo es la fecha fijada para el servicio mensual directo (sin trasbordo) por dos líneas que comprenderán respectivamente Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, con Santa Cruz de Tenerife, y Habana, Santiago de Cuba con escalas en Canarias, Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, á la consignación de D. Pedro Llorca.

Un telegrama

El Sr. Diaz Moreu ha telegrafiado al duque de Veragua rogándole que en nombre de los marinos extranjeros cumplimente á la reina.

La colonización de Guinea

El duque de Almodobar activa el estudio de la colonización de Guinea.

Gras

Ha fallecido en París el general Gras inventor del antiguo fusil de su nombre.

Continúa el tiroteo entre *El Liberal* y *El Graduador*.

Contestando á una alusión del decano, dice *El Liberal* que vale más solicitar un destino y es más digno, que el vergonzoso *se alquila*, que obliga á servir hoy á un republicano, mañana á un socialista y otro día á un adepto del duque de Tetuán.

Colegas, haya paz. Recuerden ustedes los brindis pronunciados en el banquete celebrado en honor del Sr. Corradi, y la asociación de la prensa y sus estatutos, y haciendo esto, de seguro que no habrá ese fuego graneado entre compañeros.

Huelga probable

Se asegura que muy pronto se declararán en huelga los empleados de tranvías de Madrid, por los abusos que con ellos cometen las empresas.

Dichos empleados celebrarán una reunión para ponerse de acuerdo, y probablemente en esta reunión se acordará la huelga.

No se entienden los liberales dinásticos en el distrito de Denia, y bien se echa de ver en las cartas que de allí se reciben y en la oposición que se hacen los partidarios de Delgado y los de Capdepón.

Quintos y cumplidos

Se atribuye al general Weyler el propósito de que los quintos de este año, ya dados de alta para el servicio, practiquen, mezclados con la tropa veterana, maniobras militares durante los primeros veinte días del próximo mes de Mayo.

Antes de la revista de Junio recibirán licencia los soldados cumplidos y los que sean necesarios para reducir lo que fuere preciso la fuerza de los cuerpos.

La Correspondencia de Alicante:

"*Taurinas*

Dice *La Opinión* que á causa de ciertas dificultades surgidas entre el empresario el «Sastre» y el representante de don Tancredo, por tener este comprometidas en Murcia las fechas en que tenía que presentarse ante el público alicantino y no ceder la arrendataria la plaza para Junio, fecha en que el "Sastre" podría traer al rey del valor, es un hecho que á este no lo veremos por Alicante.

A nosotros nos costa que en caso de no haber un arreglo entre la sociedad arrendataria y el «Sastre», aquella sociedad presentará por su cuenta al popular sugestionador de toros.

Con tal motivo y si Dios no lo remedia estamos castigados á no ver toros en nuestra plaza hasta el 29 de Junio día de San Pedro, con que los modestos y arrojados diestros «Litri» y "Montes", ignorándose hasta la fecha el ganado contratado, por más que nos costa que la arrendataria está en tratos con diferentes ganaderos tanto de la tierra como andaluces".

Por la dirección general de Sanidad se han aprobado las obras del local que ocupan las oficinas de la Dirección de Sanidad de este puerto.

En vista de la revisión del expediente presentado por el señor marqués del Bosch, referente á la concesión de beneficios á la colonia agrícola, instalada en una finca titulada la Cañada, del término de Elche del citado señor, el gobierno ha acordado declarar caducados los beneficios otorgados en concepto de colonia agrícola por infracción de los preceptos legales.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de D. Eduardo Carratalá, anteayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, tomándose, entre otros de menos interés, los siguientes acuerdos:

Nombrar auxiliar de la secretaría del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, á D. Tomás Navarro y Moró.

Consultar al señor gobernador que procede declarar la incapacidad del concejal del Ayuntamiento de Elda, D. Vicente Maestre González.

Designar al oficial de esta Diputación, D. Vicente Villanueva, para que pase al Gobierno civil con el objeto de encargarse de la sección de cuentas.

Informar las cuentas municipales del pueblo de Elda, correspondientes al ejercicio de 1888 á 89.

Que se expidan certificaciones á determinados individuos que la solicitan, en las que se haga constar que no cobran sueldo ni pensión alguna con cargo á fondos provinciales.

Aprobar la distribución de fondos á la que habrá de sujetarse la ordenación de pagos de la Diputación en el próximo mes de Mayo.

Manifestar al alcalde de Sax que para cubrir las 1.402 pesetas que han correspondido á aquel pueblo en concepto de filoxera deben repartirse entre los propietarios de los viñedos en la forma y proposición que determina la Ley.

Conceder la transferencia de crédito que tiene en favor D. Gaspar Berenguer, á nombre de su hermano D. José Berenguer.

Consultar á señor gobernador que, para informar un recurso interpuesto por don Máximo Moreno Haro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Elche, es necesario que el alcalde de aquella ciudad informe en el expediente.

Conceder á los consortes Tomás Más Campillo y Salvadora Andreu, de esta capital, el prohijamiento de la niña asilada en las Casas de Beneficencia Juana Soler Villa.

Ecos de los pueblos

Han llegado á Alcoy muchos forasteros. Es esperado de un momento á otro, el exministro liberal Sr. Canalejas. Además de este diputado se congregarán en esta ciudad, otros muchos personajes de todos los partidos.

Las fiestas en honor de San Jorge, prometen este año ser más animadas y brillantes que en años anteriores.

Habrá también movimiento literario, y los juegos florales serán lucidísimos á no dudar.

Es muy probable que, en obsequio á los prohombres del partido liberal, se celebre aquí una fiesta política de importancia.

Las vacaciones

Según la cuenta que ha hecho el padre de un alumno, hasta el día que han terminado las recientes vacaciones de Semana Santa, en los seis primeros meses del curso los estudiantes han disfrutado, incluyendo los domingos, setenta días de vacaciones oficiales, ó sean próximamente dos meses y medio, habiendo quedado, por consiguiente, solo noventa y dos días hábiles, ó sean tres meses y dos días.

Según estas observaciones, el año académico de ocho meses queda reducido á cuatro meses y medio.

Dígase si esto puede continuar así y si no parece una burla de la enseñanza.

En el Transvaal

París, 17.—Comunican de Londres que se ha recibido un despacho de lord Kitchener, fechado en Pretoria diciendo que la columna Fawinson, se apoderó de un campamento en Smuts al Noroeste de Olesksdorps.

Los boers tuvieron 6 muertos, 10 heridos y 25 prisioneros y abandonaron 2 cañones y 2 furgones de municiones.

Las pérdidas de los ingleses, consistieron en 3 heridos.

La columna Plummer hizo prisioneros á 17 boers y se apoderó de 10 vagones.

* * *

La agitación en Rusia

París, 17.—Telegrafían de San Petersburgo que á fines de mes se decretará el estado de guerra en Odessa.

Esta ciudad está ocupada ahora militarmente.

El gobierno ha dispuesto que las 2.400 personas que se hallaban detenidas preventivamente, continúen en las cárceles mientras duren las actuales circunstancias.

En otras poblaciones se han adoptado análogas medidas, lo que demuestra que la agitación que reina en Rusia es gravísima.

CORREO DE MADRID

17 Abril 1901.

Señor Director de La Union Democrática —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Mucho cabildeo, mucha conferencia y mucha componenda electoral. Eso priva hoy por aquí.

Ayer tomó posesión de la presidencia del Consejo de Estado el Sr. Groizard.

Entre éste y el saliente Barzanallana cambiaronse los discursos de rúbrica.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con la Regente y enterándola de los asuntos políticos de actualidad.

Sagasta manifestó á la reina que considera necesaria la inmediata publicación de los decretos de disolución y convocatoria de Cortes.

Se teme se produzca un conflicto por los subidos precios de la carne, en esta capital.

Aguilera estudia con gran interes este asunto, buscando un medio de disolucionarlo.

Romero Robledo ha salido para Sevilla.

El jueves firmará la regente el decreto convocando á elecciones generales para diputados y senadores.

Se dice que ha celebrado una violenta entrevista entre el marqués de la Vega de Armijo y Moret.

Se asegura que el motivo del disgusto han sido los asuntos de Córdoba.

Se ha acordado definitivamente, que las elecciones de diputados á Cortes se celebren el 12 de Mayo próximo.

La reunión de las Cámaras se verificará del 10 al 12 de Junio.

Para las elecciones regirá el censo actual.

El ministro de Hacienda prepara un importantísimo decreto.

Se ha firmado la suspensión de D. Luis Orts, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Murcia.

El Corresponsal.

Varias noticias

Se ha prorrogado hasta el día 20 de este mes el empleo de los sellos postales para los telegramas.

Los guardias municipales han detenido á dos mendigos conduciéndolos al benéfico Asilo de San Ildefonso.

Las noticias que se reciben de Alcoy acusan que se llevan á cabo con gran actividad los preparativos de las próximas fiestas en honor de San Jorge.

Por la Alcaldía de esta capital se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud á la maestra doña Rita Beneito, auxiliar de la escuela que dirige doña Rosario Barrera.

El día 22 del actual se reunirá la Diputación provincial.

Esta sesión será la primera del actual periodo, y en ella se llevará á cabo la elección de presidente y demás cargos.

Procedente de Madrid á llegado á está capital nuestro amigo el diputado provincial señor Pérez Girones y D. Alfonso Navarro Cesanova, sobrino del señor gobernador civil.

Del 20 al 21 del corriente debe llegar á la península el vapor correo de Filipinas «Antonio López», que zarpó el día 15 del puerto de Port-Saind con rumbo al de Barcelona.

Ha sido nombrado alcalde de Elche, D. Tomás Alonso Blasco, persona que goza de grandes prestigios y simpatías en la vecina ciudad de las palmas.

REAL ORDEN

Por R. O., del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los comandantes Mayores de los Cuerpos pasen á ser plazas desmontadas.

EL PADRON DE VECINOS

¿Cuándo se publicará el resumen del padrón de vecinos último, para saber si la población de Alicante ha aumentado ó disminuido, y otros datos que interesan conocer para deducir si progresa nuestra ciudad ó va para atrás como algunos desean.

CRÓNICA FÚNEBRE

Ayer mañana á las nueve falleció el apreciable joven D. Jose Vidal Galdó, hijo de nuestro querido amigo particular, D. Joaquín Vidal y Bossio, que en poco tiempo ha visto morir á dos de sus hijos, cuando todo les sonreía.

Ayer tarde á las cinco recibieron cristiana sepultura los restos del malogrado joven, siendo acompañados por numerosa y distinguida concurrencia, entre la que figuraban personas de todas las clases sociales.

Las cintas del féretro, sobre el que descansaba artística corona, eran guiadas por los distinguidos jóvenes señores D. Luis Martinez Alberola, D. Francisco Salazar Cherri, don Emilio Costa Tomás, D. José Abad Ramos, don José Alarcón y D. José Minguilló.

La presidencia la componían los señores D. Ramón Vidal, D. Manuel Terol, D. Ildefonso Galdó, D. Enrique Pérez, D. Salvador Pérez y D. Rafael Terol.

Reciba la apreciable familia nuestro sentido pésame por tan grande desgracia.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción de Pego, don Antonio Rodríguez y Gonzáles.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

Hace saber: Que terminado el plazo para la saca de los albalaes del agua correspondientes á la Tanda quinta del año actual, esta Dirección, cumplimiento á una resolución adoptada por el Sindicato en la sesión celebrada en 11 Marzo de 1895, en el día de hoy ha ordenado se practicara la liquidación de dicha Tanda y verificada ésta, ha dado el siguiente resultado: Que durante los dias que se señalaron para ello, se han entregado á los señores propietarios para que la aprovechen en el riego, 1028 horas 41 minutos y 0 segundos de agua en albalaes, habiendo quedado sin retirar por sus dueños, 9 horas 34 minutos y 0 segundos cuya agua queda en beneficio de la Comunidad de regantes, debiendo advertir que la relación de los señores que no han sacado los indicados albalaes en la Tanda que anteriormente se cita, estará expuesta al público la portería de esta oficina por el término de ocho dias.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto, para conocimiento de todos los interesados regantes.

Alicante 17 de Abril de 1901.—El director, Laureano Antón.

ULTIMA HORA

Madrid 18

El Sr. Romero y Robledo ha marchado á Sevilla. El Embajador inglés ha presentado nuevas credenciales á la Reina.

El conde de Romanones prepara la reforma de las escuelas de Artes y Oficios y el reglamento para cumplir las últimas disposiciones sobre enseñanza.

Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al Sr. Villanueva para interesarle en la reforma del cuerpo.

Madrid 18

Se ha celebrado en palacio el acostumbrado Consejo de los jueves, bajo la presidencia de la Regente. Los acuerdos tomados por los ministros han carecido de interés.—Se ha dispuesto el cese en el cargo de ayudante del Rey, del general Chacón.—El Congreso Naval propuesto por Almería se verificará el 17 de Mayo, será oficial y presidido por el duque de Veragua, bajo el patronato de la reina.—De Barcelona telegrafian se prepara gran recibimiento á la escuadra rusa.—Niégase que los boers quieran la paz.

Madrid 18 (6 t.)

Publicación decreto disolución Córtes aplazádose lunes—Consejo ocupádose exposición contra arrendataria cerillas.—Consistorio Papa nombrado obispos españoles.—Desmiéntese atentado dinamita Embajada España en París.—Aumenta peste bubónica en el Cabo.

71'85.—35'70.

IMP. Y LIT. DE T. MEÑOZ.

Ahora se comprenderá la causa del primer pesar de Alegría.

Enternecióse profundamente al saber un infortunio del que hasta entonces no había tenido la menor sospecha, y creyó ciegamente lo que le decía Francisco Germán, el hijo desgraciado del Maestro de Escuela.

Como era poco rigorista, hasta creía que su vecino exageraba enormemente su falta. Por salvar á un padre de familia desgraciado había tomado una cantidad que podía devolver al día siguiente, y esta era á los ojos de la «griseta» una acción generosa.

Por una contradicción natural en las mujeres, sobre todo en las de su clase, esta joven, que hasta entonces no había profesado á Germán sino una amistad alegre y cordial, como á los demás vecinos, le dió desde el momento en que supo su infortunio una preferencia decidida. Luego que le vió desgraciado, injustamente perseguido y encerrado, su memoria borró la de sus antiguos rivales.

No era aún amor lo que experimentaba Alegría, sino un afecto ardoroso, sincero, decidido y lleno de consideración; sentimiento tanto más nuevo en ella, cuanto más penosa era la amargura con que estaba mezclado.

Tal era la situación moral de Alegría cuando

Rodolfo entró en su cuarto, después de haber llamado á la puerta.

—Buenos días, vecina—dijo.—No quisiera incomodaros.

—Al contrario, vecino; me alegro mucho de veros, porque estaba llena de pesar.

—En efecto, estáis descolorida, y parece como que habéis llorado.

—¡Pues no había de llorar! Y con mucha razón, por cierto. ¡Podre Germán! Leed, leed esa carta.—Y Alegría entregó á Rodolfo la del preso.—¡Es lance para partírsele á una el corazón! Ya que habéis dicho que os interesabais por él, nunca mejor que ahora podéis manifestarlo—añadió mientras que Rodolfo leía con atención.—¿Será posible que ese monstruo de M. Ferrand se encarnice así, antes con Luisa, ahora con Germán? ¡Oh! No tengo mal corazón, pero me alegraría de que le sucediese algo á ese notario. ¡Achacar á un muchacho tan honrado como Germán el robo de quince mil francos!... A Germán!... A él, que es tan mirado, tan delicado, tan triste!... Válgame Dios, cuanto padecerá el pobre muchacho en la prisión, entre aquellos facinerosos! Ah, Sr. Rodolfo! Hoy empiezo á conocer que no es todo tortas y pan pintado en esta vida.

¿Y qué pensáis hacer, vecina?

—¿Qué pienso hacer? Todo lo que me manda

FOLLETIN DE LA UNION 643

Germán, y lo más pronto posible. Ya hubiera salido á no ser por este trabajo que estoy acabando, y que voy á llevar al instante á la calle Saint Honoré: al paso entraré en el cuarto de Germán á recoger los papeles de que me habla. Ya velé anoche algunas horas más de lo acostumbrado, por que como voy á tener que distraerme en tantas cosas, quiero hallarme más desahogada. En primer lugar, madama Morel quiere que vaya á ver á su Luisa en la cárcel, y, aunque me parece difícil, puedo ser que lo consiga. Por desgracia, no tengo á quién dirigirme.

—Ya se me había ocurrido.

—¿A vos, vecino?

—Aquí está el permiso.

—Cuánto me alegro! ¿No podríais buscarme otro para el pobre Germán? Cuánto se alegraría!...

—Haré también que veáis á Germán.

—Oh, gracias, Sr. Rodolfo!

—La primera vez me latirá á prisa el corazón; pero no importa. ¡No me llevaba al teatro Germán cuando era más dichoso, me sacaba á paseo, me leía por las noches y adivinaba, en fin, mis deseos para satisfacerlos? Ahora que está en la desgracia, me toca á mí servirle de consuelo. Ya sé que poco provecho sacará de una desdichada como yo, pero al fin haré por él cuanto pueda, y verá que soy

LOS MISTERIOS DE PARIS 640

tiempo muy bien sentada su reputación de propiedad; y como tiene un motivo justo para perseguirme, me arruinará sin remedio.

desde ahora me resigno á sufrir mi suerte. Finalmente, si me creeis, señorita Alegría, espero que no me miraréis con desprecio, y que, al contrario, os compadeceréis algunas veses de un amigo sincero.

Y entonces, si por dicha os causo mucha lástima, mucha compación, acaso llevaréis vuestra generosidad hasta el punto de venir un día... un domingo (¡ah, cuántos recuerdos me trae á la memoria esta palabra!); sí, á venir un domingo al locutorio de mi prisión. Pero no, no; jamás me atrevería á veros en semejante sitio.

Sin embargo, sois tan bondadosa, que...

Tengo que interrumpir esta carta para enviárosla con la llave y la esquela para el portero, á quien voy á escribir á toda prisa. El celador acaba de decirme que van á llevarme á la presencia del juez.

Adiós, adiós, señorita Alegría. No me abandonéis. ¡Sois mi única esperanza!

Francisco Germán.

P. D.—Si me respondéis, dirigid las cartas á la cárcel de la Fuerza.»

"La Unión Democrática,,

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA

Fundado en 1879

AÑO 22 DE SU PUBLICACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Alicante, 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos, 5 idem trimestre.
Fuera de España, 10 idem idem.
Número suelto, 5 céntimos.
Pago adelantado.
Redacción y administración, Alfonso el Sabio, 26, entresuelo, Alicante.